

ANUNCIO

Lista definitiva, Tribunal y fecha de examen para una plaza de Arquitecto Técnico.

Con fecha 28 de agosto de 2021, esta Alcaldía aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de esta Corporación y que fue expuesta al público mediante inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 31 de agosto de 2021 a los efectos de subsanaciones y reclamaciones por término de diez días.

Visto que, durante el plazo de reclamaciones a dicha lista provisional se han presentado varios escritos subsanando los defectos apreciados, resuelvo:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

1. ALCOBENDAS LUENGO, FRANCISCO JOSÉ
2. ARROYO VELASCO, JUAN DIEGO
3. CARRACEDO MUÑOZ, ANA BELÉN
4. CASCOS PÉREZ, DANIEL
5. CEREZO MURILLO, MARÍA DOLORES
6. FERNÁNDEZ LAUREANO, JOSÉ ENRIQUE
7. GARCÍA AMADOR, MARÍA ANGELES
8. GIL FLORES, VERÓNICA
9. PASTOR SIERRA, MANUELA
10. PRECIADO APARICIO, DAVID
11. RAYO GARCÍA, SANTIAGO
12. RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, TOMAS DE AQUINO
13. SÁNCHEZ GALLARDO, MARÍA JOSÉ

SEGUNDO. Designar la composición del Tribunal Calificador que queda constituido del siguiente modo:

Presidente Titular: Manuel Carrasco Méndez

Presidente Suplente: M^a Jesús Castor Gómez

Vocal Titular: Francisco Tapia Blanco

Vocal Suplente: Miguel Ángel Campos Rodas

Vocal Titular: Antonio Díaz Crespo

Vocal Suplente: Otoniel Ramírez Balsera

Vocal Titular: Aurelia Barco Guerrero

Vocal Suplente: Angelina Rodríguez Rodríguez

Secretaria Titular: María Severiana Fernández Vera

Secretario Suplente: Juan José Hernández Pérez

TERCERO.- Lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio, tipo test.

Lugar: Escuela de música en Plaza de España (junto al Ayuntamiento).

Fecha: martes 19 de octubre de 2021.

Hora: 10:00 horas.

El lugar, fecha y hora de celebración del resto de ejercicios se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, y en los tabloneros de anuncio de la sede electrónica del Ayuntamiento y de la web municipal.

Los aspirantes deberán ir provistos de Documento Nacional de Identidad, bolígrafo, mascarilla y gel hidroalcohólico.

En Navalvillar de Pela, a 21 de septiembre de 2021.

El Alcalde,

Francisco Javier Fernández Cano.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.